

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Marzo 29 de 2022

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	IVAN DARÍO AGUDELO CARDONA
Demandada	COLPENSIONES
Radicado	No. 05001-41-05-007-2021-00480-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia, SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS Y LA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el día **VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 11:00 AM.**

Lo anterior, toda vez que la audiencia programada para el día MARTES 15 DE MARZO DE 2022, no se pudo realizar porque la titular del despacho se encontraba ejecutando el cargo de clavera en las elecciones que se llevaron a cabo el día 13 de marzo de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

Correo electrónico:
Carrera 51 n° 44-53. Edificio

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 021 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria

